

TITULACIÓN:	Master Universitario en Dirección de los Recursos Humanos (Cód. 1565)		
MÓDULO:	Módulo Fundamentos		
CURSO:	FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (Cód. 1565001)		
COORDINADOR	María del Carmen Puentes Graña		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Al finalizar el curso del estudiante: - Tendrá conocimientos básicos para interpretar conceptos económicos - Conocerá instrumentos y herramientas para profundizar en el conocimiento y análisis del entorno económico y empresarial - Conocerá la estructura del sector en el que se mueve la empresa - Tendrá los conocimientos básicos para entender los aspectos económicos existentes en la evolución del mercado de trabajo y su influencia sobre la actividad económica de la empresa y su entorno.		
RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	Sesión	ACTIVIDADES y CONTENIDOS	PROFESOR
	S1¹	Conceptos básicos de Economía Fechas: del 01/10/2026 al 15/10/2026	Modulo on-line a través del Campus Virtual. Profª Dª Carmen Puentes Graña
	S2	Herramientas para el análisis del Entorno Económico Fechas: del 16/10/2026 al 18/10/2026	Modulo on-line a través del Campus Virtual. Profª Dª Carmen Puentes Graña
	S3	Empleo y mercado de trabajo. Análisis sectorial Fechas: del 19/10/2026 al 22/10/2026	Modulo on-line a través del Campus Virtual. Profª Dª Carmen Puentes Graña
	S4	Economía Circular Fechas: del 23/10/2026 al 26/10/2026	Modulo on-line a través del Campus Virtual. Profª Dª Carmen Puentes Graña

¹ El número de sesiones dependerá de los créditos de cada materia. En caso de duda, debe consultarse el calendario del máster.

COMPETENCIAS	CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. A.3 Integración de nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo del estudiante, de forma que los estudiantes asuman la responsabilidad y la habilidad de un aprendizaje autodirigido y autónomo de conocimientos y habilidades. Capacidad de integrar experiencia personal y profesional previa y los conocimientos adquiridos de forma autodirigida y autónoma para la resolución de situaciones complejas. B.1 Conocer, comprender y saber analizar el contexto externo de las organizaciones, en el ámbito económico, industrial, político, social, y cultural, en el cual éstas se desenvuelven.
ACTIVIDADES FORMATIVAS	Material Docente volcado en Plataforma Virtual: Se proporcionarán diversas lecturas relacionadas con los tópicos (citados en los contenidos), y otras referencias bibliográficas a través de la plataforma virtual Moodle, cuyos contenidos permitirá al coordinador y profesores de la materia cumplir con los resultados de aprendizaje (PRESENCIALIDAD: 0%) Horas de trabajo no presenciales: En las que el alumno desarrollará su capacidad de aprendizaje autónomo a través del estudio y la solución de casos (100 horas). (PRESENCIALIDAD: 0%) Total de horas: 100 h.
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	Castellano
METODOLOGÍA DOCENTE UTILIZADA	Acceso a Campus Virtual: A través del Acceso a Campus Virtual de la Universidad de Cádiz, se facilitará el material didáctico, así como las herramientas para contactar con los compañeros del curso y con los profesores que imparten el módulo, con objeto de organizar el estudio, consultar dudas, realizar trabajos, interactuar e intercambiar información. El curso de Fundamentos de Economía del Master en Dirección de los Recursos Humanos es exclusivamente on-line. Paulatinamente, se proporciona al alumno todo el material de estudio y la realización de actividades. La característica fundamental de esta metodología es su flexibilidad de horario, pues el alumno puede organizar sus horas de estudio según sus necesidades o su tiempo disponible.
ACTIVIDADES PRÁCTICAS ON-LINE	Periódicamente los profesores encargados del módulo irán subiendo al Campus Virtual los contenidos teóricos y las actividades prácticas on-line a realizar por los alumnos. Estas últimas tendrán un plazo de entrega fijado por los profesores. Una vez expirado el plazo de entrega, los profesores procederán a corregir las actividades y a explicar las cuestiones relevantes que ellos consideren oportunas.

TEMPORALIDAD EN LA ENTREGA DE TRABAJOS.

La fecha de la entrega de trabajos/evaluaciones es la siguiente:

Trabajos/evaluaciones del primer módulo, Conceptos básicos de Economía: hasta el 15/10/2026

Trabajos/evaluaciones del segundo módulo, Herramientas para el análisis del entorno económico: hasta el 18/10/2026

Trabajos/evaluaciones del tercer módulo, Empleo y mercado de trabajo. Análisis sectorial: hasta el 22/10/2026

Trabajos/evaluaciones del cuarto módulo. Economía Circular: 26/10/2026

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Ponderación
Resolución de las actividades planteadas on-line	90%
Participación activa e interés del alumno en las actividades colectivas programadas	10%
CRITERIOS DE APLICACIÓN: La participación activa en los foros se evaluará positivamente, así como el esfuerzo realizado en las actividades, integrando contenidos teórico prácticos del curso. Indicaciones sobre los sistemas de evaluación ante el uso de inteligencia artificial en trabajos o informes Con la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAG), como asistentes de redacción o análisis de datos, es preciso adoptar criterios y estrategias específicas para garantizar que la evaluación refleje fielmente la adquisición de competencias por parte del alumnado. En este sentido, se establecen las siguientes indicaciones: - Claridad en las normas de uso: El profesorado comunicará de manera explícita si el uso de herramientas de IAG está permitido, en qué condiciones, y cómo debe declararse su uso en los trabajos. En caso de autorizarse, el alumnado deberá indicar qué partes del trabajo han sido generadas o asistidas por una IAG, especificando la/s herramienta/s utilizada/s (modelo y versión) y su función concreta. - Instrumentos complementarios: En aquellos casos en los que no se cumplan las normas anteriores de uso de la IAG, el profesorado podrá aplicar instrumentos de evaluación complementarios recogidos en la memoria del título, tales como: - Pruebas orales de defensa del trabajo. - Preguntas de control en clase relacionadas con el contenido del informe. - Entrevistas individuales para profundizar en el conocimiento demostrado.	

o Actividades presenciales vinculadas al mismo contenido evaluado.

3. Criterios de evaluación adaptados: Los criterios se centrarán en indicadores como:

- o Coherencia y pertinencia del contenido.
- o Capacidad para integrar y contextualizar la información.
- o Discurso Propio, reflexión y juicio crítico.
- o Nivel de dominio de las competencias específicas de la materia.

"Atendiendo a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Evaluación, los estudiantes con alguna necesidad especial que quieran ejercer su derecho a adaptaciones en la evaluación, deberán solicitarlas al Servicio de Atención a la Discapacidad al inicio del semestre. Así, pues, quienes precisen de estas adaptaciones deberán hacer la solicitud de las mismas en las dos primeras semanas de impartición del título, como máximo (a través de la dirección <https://cau-diversidad.uca.es/cau/index.do>). Con posterioridad a ese plazo, solo se admitirán solicitudes por circunstancias sobrevenidas".

NOTAS DE INTERÉS

Algunas de las sesiones, cuando el profesor invitado, que proceda de universidades no españolas, no domine el español, podrán ser impartidas en inglés. El material de trabajo podrá utilizarse indistintamente en lengua española e inglesa.